



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

"2022 – Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "JUAN B. JUSTO"

SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

La Rectoría y el Consejo Directivo del IES Juan B. Justo llaman a cubrir por selección de antecedentes horas interinas y/o suplentes en el Campo de la Formación Específica de los Profesorados de Educación Primaria (Res. 532/2015/MEGC) y de Educación Inicial (Res. 489/2015/MEGC) correspondientes a los Espacios de Definición Institucional.

TALLER DE TEATRO EDI	Carga horaria: 3 hs cátedra semanales	Miércoles 16.30 A 18.30 hs
---------------------------------	--	-----------------------------------

Nota: El Nivel Terciario del IES "Juan B. Justo" funciona en el turno vespertino contando con un pre-bloque de 16.30 a 18.30 hs.

Las designaciones efectuadas de acuerdo al orden de mérito definitivo tendrán una duración de tres años, prorrogable por un nuevo período de tres años (Resolución N° 204- SSIE Y CP/10- Art. 2°).

El taller de teatro tiene como principales objetivos.

Que los futuros docentes:

- Incorporen elementos del lenguaje teatral utilizándolos y articulándolos entre sí en trabajos relativos a la producción teatral.
- Atraviesen trabajos corporales individuales y grupales y ejercicios de distintos tipos con el propósito de despertar y agilizar las condiciones expresivas de los estudiantes y abrirles canales nuevos de comunicación y relación con pares.
- Aprencien productos teatrales propios del taller y de la oferta cultural de la ciudad y del mundo formándose como espectadores sensibles y a la vez críticos.
- Relacionen la producción artística con el contexto en el que fue creada.
- Reflexionen acerca de la relación entre el teatro y la educación poniendo énfasis en:
 - ✓ la producción teatral como facilitadora de la interacción y la cooperación dentro del grupo escolar.
 - ✓ el lenguaje teatral como colaborador del desarrollo de la creatividad y la imaginación y la construcción del universo simbólico.

Criterios de evaluación de antecedentes.

- 1) Título de Nivel Superior habilitante para el dictado de la cátedra para la que se postula (relevante)
- 2) Poseer formación sistemática en Actuación que contemple Técnicas, Escuelas, Géneros y Estilos teatrales. (excluyente)
- 3) Poseer experiencia docente en el Nivel Inicial y/o Primario. (Excluyente)
- 4) Contar con experiencia de Enseñanza del Teatro en diversos niveles (niños, adolescentes, adultos, principiantes, avanzados, etc.) (excluyente)

- 5) Haber atravesado por la Práctica Teatral en cualquiera de sus facetas (como actor, asistente, director, dramaturgo, servidor de escena, presentador, etc.) (relevante)

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en la docencia de nivel superior, particularmente en la Formación Docente y especialización en la instancia en la que se inscribe. Se considerarán los antecedentes en la especialidad para la que se postula y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

Se deberá presentar:

Carpeta de tres solapas con ficha de inscripción – se encuentra en la fotocopiadora ubicada frente al instituto- y se adjunta en archivo digital.

1. Currículum vitae organizado según el modelo que se adjunta, foliado y firmado con carácter de Declaración Jurada. El CV debe dar cuenta del título de nivel superior habilitante para el dictado del espacio curricular, especialización en el área, experiencia docente y antecedentes profesionales vinculados al área para la que se postula
2. Fotocopia de títulos y postítulos. Los postulantes que resulten ternados en el orden de mérito, presentarán los títulos originales y los certificados que respalden los antecedentes en caso que lo solicite la Comisión Evaluadora y/ o la Secretaría.
3. Proyecto de cátedra: que se consolide como un proyecto creativo ajustado a sus destinatarios (estudiantes del Profesorado de Nivel Primario y de Nivel Inicial) y a los propósitos formativos, que augure no la repetición de lo que figura en manuales de uso técnico sino un proyecto creativo. Debe contener: a) Fundamentación de la propuesta; b) Contenidos discriminados por eje/unidad/bloque; c) Bibliografía de referencia en cada caso; d) Metodología de trabajo; e) Modalidad de evaluación

Nota: de considerarlo necesario, el jurado convocará a una instancia de coloquio a aquellos postulantes que cumplimenten los criterios de selección y los requisitos de inscripción mencionados. En el mismo sentido, quedará fuera del orden de mérito aquel postulante que no cumpla en forma parcial o total con lo solicitado en el presente llamado.

Comisión evaluadora:

Profesores de la Institución: Prof. Marcelo Medina, Prof. Laura Giussani

Jurado Externo: a designar

Jurado Suplente: Prof. Estela Fernández

Cronograma del llamado:

Publicación: 16 al 22 de febrero de 2022

Inscripción: 23 de febrero al 03 de marzo de 2022.

Evaluación y coloquio: 04 al 10 de marzo de 2022 (El coloquio se realizará con los profesionales que, habiendo cumplido con los requisitos mencionados, hayan sido seleccionados).

Notificación y Pedidos de Reconsideración: 11 y 14 de marzo de 2022

Requisitos para la presentación presencial y virtual:

Se solicita la presentación de toda la documentación en formato papel en la Mesa de Entradas del Instituto de 18,30 a 21 hs. y su envío al correo electrónico: concursos.jbj@bue.edu.ar hasta las 23,59 del 03-03-22

En el asunto se deberá indicar: nombre de la instancia a concursar y nombre y apellido del postulante. De no recibir el acuse de recibo, los postulantes deberán comunicarse telefónicamente al 4639-8707, de lunes a viernes en el horario de 17 a 21hs.

Formato para la Presentación del Currículum Vitae para el NIVEL Terciario

Nombre del espacio curricular al que aspira:

1- Datos personales (incluyendo nombre y apellido, DNI, estado civil, domicilio real, teléfono fijo

y alternativo, lugar y fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico)

1.1 Antigüedad en la docencia:

a) En el Nivel Inicial años meses b) En el Nivel Primario..... años meses c) En el Nivel Medio..... años..... meses d) En el Nivel Superior en Formación Docente años meses e) En el Nivel Superior en general años meses

2- Títulos

Indicar Título completo, Institución, Año de graduación

2.1 De grado (superior o universitario).

2.2 Post- Título: con acreditación oficial y carga horaria

2.3 Otros títulos

3- Actuación profesional:

Indicar: Institución -Lapso de Tiempo- Categoría docente a cargo

3.1 Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula

3.2 Nivel Universitario y/o Superior no universitario

3.3 Nivel Inicial

3.4 Nivel Primario

3.5 Otros cargos técnico-pedagógico afines

4- Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula (1):

4.1 Seminarios y talleres asistidos. Institución que lo dicta. Carga Horaria. Evaluación y/o

acreditación (últimos 10 años):

4.2 Jornadas, Congresos, Foros (últimos 10 años):

4.3 Conferencias asistidas (últimos 10 años):

4.4 Cursos, conferencias y seminarios dictados (últimos 10 años):

4.5 Talleres y jornadas dictados (últimos 10 años):

5- Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Otros (últimos 10 años):

6- Investigación y proyectos (últimos 10 años):

Indicar Institución que aprueba la Investigación / proyecto. -Lapso de tiempo. Participación como

director / investigador.

7- Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar (últimos 10 años):

(1) Solo se evaluará aquella especialización afín a la cátedra.